

Manta, Enero 22 de 2014



Señor
Jorge Francisco Diaz Vázquez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A."**, en sesión realizada con fecha 22 de Enero del 2014, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el capital social, ELEGIRLO A UD., como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Para cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería. Dentro de sus atribuciones están las de subrogar a la señora Gerente General en caso de ausencia o a falta de ésta aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

La Compañía **"PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A."**, fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de Noviembre del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.P.DIC.0000560 del 1 de Diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 3 de Diciembre del 2004.

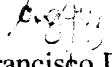
Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios.

Atentamente,

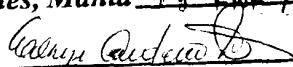

Berberly Isabel Bonilla Vera
Gerente General

Yo, Jorge Francisco Diaz Vázquez, portador de la cédula de ciudadanía No. **170627119-2** acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **"PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A."**

Manta, 22 de Enero del 2014


Jorge Francisco Diaz Vázquez
C.C. 170627119-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ciudad de Manta

Doy fe: Que las precedentes copias que constan en en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 22 ENE 2014


Abg. Elsy E. Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

EXPT6-35741



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 354

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 228 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 08/02/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 95 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 22/01/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 22/01/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | MANTA |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

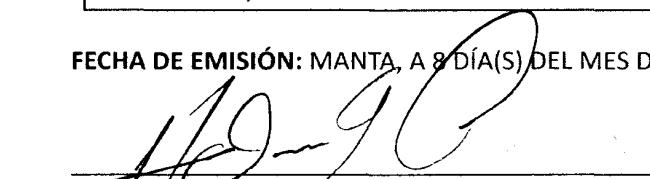
| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|---------------------------------|------------|----------|
| 1706271192 | DIAZ VAZQUEZ JORGE FRANCISCO | PRESIDENTE | DOS AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de Enero del año dos mil catorce, en su local social ubicado en el Km. 1 ½ vía Manta-San Mateo, siendo las nueve horas, estando presente los señores accionistas Berberly Isabel Bonilla Vera, propietaria de 200000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la Compañía DIAZ VASQUEZ DIVA- S.A., debidamente representada por su Representante legal señor Jorge Francisco Díaz Vázquez, propietaria de 1800000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S.A.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ana Cristina Mero Largacha, y como Presidente Ocasional de la misma el señor Gonzalo Hugo Vera González, quienes estando presentes aceptan el cargo y prometen respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente. De inmediato, el Presidente Ocasional de la Junta, declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S.A.**, previa comprobación del quórum de ley. Con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en el siguiente y único punto:

- 1) Conocer y aceptar la renuncia que hiciere el señor JORGE FRANCISCO DIÁZ VÁZQUEZ, con fecha 22 de Enero del 2014, al cargo de Gerente General de la Compañía.
- 2) Conocer y aceptar la renuncia que hiciere la señora BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, con fecha 22 de Enero del 2014, al cargo de Presidente de la Compañía.
- 3) Nombrar a la señora BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, para que ejerza el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.
- 4) Nombrar al señor JORGE FRANCISCO DIÁZ VÁZQUEZ, para que ejerza el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

Leído el Orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta los puntos acordados; después de las debidas deliberaciones y con el voto unánime de los comparecientes **RESUELVEN**: 1. Conocer y aceptar la renuncia que hiciere el señor JORGE FRANCISCO DIÁZ VÁZQUEZ, con fecha 22 de Enero del 2014, al cargo de Gerente General de la Compañía. 2. Conocer y aceptar la renuncia que hiciere la señora BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, con fecha 22 de Enero del 2014, al cargo de Presidente de la Compañía. 3. Nombrar a la señora BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, para que ejerza el

cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS. 4. Nombrar al señor JORGE FRANCISCO DIÁZ VÁZQUEZ, para que ejerza el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones. Siendo las diez horas, la Presidenta da por concluida la Junta no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


Ana Cristina Mero Largacha
SECRETARIA AD-HOC